

Bogotá, Febrero 11 de 2021

Bomberos Bogotá presenta sus cuatro nuevas máquinas para la atención de emergencias



- ***Estos vehículos fueron diseñados para superar las dificultades topográficas de los cerros orientales de la capital del país, lo que permitirá acceder a la mayoría de los terrenos de difícil acceso para la atención de incendios forestales.***

Con el fin de fortalecer los procesos de respuesta a los incidentes que se presentan en la capital, Bomberos Oficiales de Bogotá pone en operación cuatro nuevas máquinas extintoras al servicio de la ciudadanía. Estos vehículos fueron licitados al finalizar 2019 y después de su proceso de ensamblaje en Colombia y testeado, fueron entregados a la entidad en diciembre de 2020 y hoy están en operación en beneficio de la comunidad.

“Parte de las prioridades en nuestro Plan Estratégico Institucional es contar con los recursos para ser cada vez más oportunos en la atención de incidentes. Con la llegada de estos vehículos de emergencia, nos fortalece técnicamente para seguir protegiendo a los habitantes de la ciudad. Nos enorgullece también contarles que como apoyo a la industria nacional, los vehículos fueron ensamblados en el país”, afirma Diego Moreno, director de Bomberos Oficiales de Bogotá.

Las máquinas, de marca International y modelo 2021, se caracterizan por contar con tracción 4X4, bomba contra incendios de 1200 galones por minuto, con compartimientos para el transporte de herramientas para labores de rescate en todas sus modalidades y la atención de emergencias con materiales peligrosos. Éstas se encuentran ubicadas en las estaciones Bellavista, Marichuela, Centro Histórico y Candelaria.

Una máquina extintora es un vehículo de uso bomberil, para el transporte de agua, herramientas y personal para la atención de emergencias; éstas cuentan con bombas para dar presión al agua en las labores de extinción de incendios y así mismo, de llenado a través de una fuente hídrica.



A la fecha, Bomberos Bogotá cuenta con 40 máquinas extintoras, que se soportan operacionalmente con vehículos de altura, carro-tanques, máquinas especializadas, máquinas de líquidos inflamables, camionetas, vehículos utilitarios, cuatrimotos, entre otros.

De esta manera, se renueva y fortalece el parque automotor de la entidad, con el fin de atender de forma oportuna y efectiva los incidentes que se presentan en el Distrito Capital.

Ficha técnica

- Marca International
- Modelo 2021
- Sistema de tracción 4x4
- Cilindraje de 8.849 c.c.
- Motor CUMMIS ISL9 380HP – EURO V
- Transmisión ALLISON 3000 EVS- 5Th Generation.
- Bomba contra incendios HALE DSD125 1250 GPM @ 150 PSI
- Capacidad de bombero: 1250 galones por minuto.

*Estas máquinas tienen certificación en cumplimiento del estándar en **NFPA 1901** (Estándar para vehículos contra incendios) **edición 2016**, Tipo VIP (**Vehicle Inspection Program**) para el conjunto por tercera parte y **UL (Underwriters Laboratories)**.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Mayor información:
Oficina de Comunicaciones y Prensa
314 740 2898 – 301 526 6227



• Calle 20 No. 68A - 06 Edificio Comando
• PBX: 3822500 - Línea de emergencias 123
• www.bomberosbogota.gov.co
• NIT: 899.999.061-9
• Código Postal: 110931